ACTA Nº 28

En la ciudad de Huaca a los 06 días del mes de Febrero del año 2016, siendo las Diez horas de la mañana (10:00 am), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Patricio Villarreal y el Sr. Edgar Almeida como Gerente General de la misma.

El señor Patricio Villarreal procede a instalar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Gerente General.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Una vez constatado el quórum, el señor presidente agradecido por la presencia de los accionistas deja instalada la Junta General Ordinaria, y pide seguir con el siguiente punto del orden del día.

3._ Informe del Gerente General

A los accionistas presentes indicar que la compañía durante el periodo 2015 no ha generado los ingresos esperados, esto debido a la problemática económica que atraviesa la provincia del Carchi, principalmente el cantón Tulcán durante todo el año 2015.

A pesar de ello se reflejan resultados positivos en nuestros balances lo que nos alienta a seguir trabajando en beneficio de la compañía. Todo gracias a los aportes que los accionistas realizan a la compañía.

Se detallan los trámites gestionadas durante el año 2015, en todas las entidades competentes a las cuales nos cumple realizarlas.

Después de todas las aclaraciones dadas, el informe es aprobado por unanimidad de todos los accionistas.

4._ Informe del Comisario.

La señora Carmen Tapia da lectura a su correspondiente informe, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en base a la legislación actual de nuestro país, hace un llamado a que debemos unirnos más como accionistas ahora más que nunca en vista de la situación económica de nuestra provincia y del país en general.

Dando fe de la correcta elaboración de los estados financieros del periodo 2015, al no encontrar mayores observaciones en manejo de documentos contables, solicita se aprueben los estados financieros que se dará lectura por parte del contador.

5._Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015.

El contador de la compañía COTRAPHSA S.A. da lectura al correspondiente Estado de Resultados del periodo 2015, indicando a detalle los ingresos y gastos que forman parte del presente estado financiero. Sin inquietudes que aclarar a los accionistas presentes, es aprobado por los accionistas presentes.

Así mismo procede a detallar el Estado de Situación Financiera, al cual se solicita a la persona encargada se cobren los saldos pendientes de las por concepto de aportes mensuales a los accionistas con corte a Diciembre 2015. Recomendando se maneje un máximo de 60 días al vencimiento de cada obligación..

Sin más aclaraciones y en conformidad de los saldos, los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera.

6._Clausura.

Por concluido el asusto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las doce horas de la tarde, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA

N°	CÉDULA.	ACCIONISTAS.	FIRMA.
1	0400443925	AGUILAR REVELO MANUEL MESIAS	
2	0400350401	ALMEIDA HERRERA CARLOS EDGAR	
3	1002036190	ALMEIDA MANTILLA LUIS ANIBAL	
4	0401151238	ALMEIDA TERAN EDGAR SANTIAGO	
5	0400192878	ARBOLEDA NELIDA AMANDA	
6	0401011655	ARTEAGA ROMO MARCIA LUCIA	
7	1703460897	CHACON TAPIA ROSA ELVIRA	
8	0401188172	CHAMORRO CAICEDO JOSE ORLANDO	
9	0400895207	CHAMORRO VILLARREAL NELSON GUSTAVO	
10	0401281548	CHAPI CHACON JESUS ANDRES	
11	0400463402	CHAPI SEGUNDO CARLOS	
12	0401112479	CHIRAN CANACUAN HECTOR GONZALO	
13	0400745055	CUCAS IMBAQUINGO ANIBAL EUSEBIO	
14	0401207519	ENRIQUEZ MORILLO BERTHA CECILIA	

15	0402030001	ERAZO AYALA JESSICA ELIZABETH	
16	0400441028	FUELTALA MAFLA HERNAN LEOVIGILDO	
17	0400959417	GARCIA OBANDO CARLOS FABIAN	
18	0400461554	GUERRERO MOLINA JULIO CESAR	
19	0401630686	HUERA ARTEAGA BRAYAN GERMAN	
20	0401130299	IMBACUAN CADENA MARIA	
21	1002393385	LOYO NICOLALDE JAIME WILMAN	
22	0400631222	LUCERO ENDARA CARLOS GUANERGIS	
23	0401085147	MEJIA MENESES MILENA ALEXANDRA	
24	0401209788	MONTENEGRO CUASQUEN DORA PATRICIA	
25	0400735973	NARVAEZ CHUGA FAUSTO FABIAN	
26	0400678108	NARVAEZ ORTEGA NELSON IVAN	
27	1707025415	ORDOÑEZ MENDIETA MILTON BOLIVAR	
28	0400706578	PAREDES YAR GILBER GUIDO	
29	0400601597	RAMIREZ MARIA DOLORES	
30	0401373337	SANTACRUZ VALLEJO FRANCISCO WILLIAN	
31	0401424163	SARMIENTO DIAZ MARCELO ROVIRO	
32	0401007083	TAPIA MELO CARMEN AMELIA	
33	0400788840	TATAMUES MERA SEGUNDO PASTOR	
34	1002500534	URCUANGO CONLAGO LUIS ANIBAL	
35	0400635710	URRESTA ENRIQUEZ ANGEL ARTURO	
36	1001693348	VALENZUELA FLORES JAVIER NAPOLEON	

37	0400884037	VASQUEZ TERAN CESAR ALDEMAR	
38	0400672267	VILLARREAL CADENA MILTON OMAR	
39	1002389136	VILLARREAL BASANTES PABLO RENATO	
40	0400667523	VILLAREAL BENAVIDESS PATRICIO VILAMAR	
41	1716262777	VILLARREAL MUESES JUAN CARLOS	